

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:00 horas del día 29 de octubre de 2019, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Ing. Jesús Alejandro de la Garza Martínez, Director de Desarrollo e Imagen Institucional, en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. María Eugenia Galindo Marines, Directora de Planeación y Fortalecimiento Institucional, en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico, en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su séptima sesión ordinaria, en términos del artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de septiembre de 2019, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Adecuaciones de los Estados Financieros correspondientes al Tercer Avance de Gestión Financiera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicitó al Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se da cuenta que se encuentran presentes los C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Jesús Alejandro de la Garza Martínez, Director de Desarrollo e Imagen Institucional, en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. María Eugenia Galindo Marines, Directora de Planeación y Fortalecimiento Institucional, en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

La Lic. María de Lourdes de Koster López, señaló que estando presentes los siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Lic. José Manuel Gil Navarro, Secretario Técnico, dio lectura a los puntos del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de septiembre de 2019, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Adecuaciones de los Estados Financieros correspondientes al Tercer Avance de Gestión Financiera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del Día propuesto.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de septiembre de 2019, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

Se sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 13 de septiembre de 2019. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó la dispensa de su lectura.

Asimismo, se sometió a votación de los integrantes del Órgano de Gobierno, la aprobación del acta de sesión anterior celebrada en fecha 13 de septiembre de 2019. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó el acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2019.

4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Adecuaciones de los Estados Financieros correspondientes al Tercer Avance de Gestión Financiera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a este punto, el Secretario Técnico, cedió la palabra al C.P. Rosalío Medina Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien explicó brevemente las Adecuaciones de los Estados Financieros correspondientes al Tercer Avance de Gestión Financiera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. Una vez efectuado el análisis del mismo, se procedió a realizar su aprobación.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/OG/014/2019

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario Técnico, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de las Adecuaciones de los Estados Financieros correspondientes al Tercer Avance de Gestión Financiera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 14, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos las Adecuaciones de los Estados Financieros correspondientes al Tercer Avance de Gestión Financiera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a este punto, el Secretario Técnico, cedió la palabra al C.P. Rosalío Medina Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien explicó brevemente el Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. Una vez efectuado el análisis del mismo, se procedió a realizar su aprobación.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/OG/015/2019

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN EL TERCER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario Técnico, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

(844) 688 21 78

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 14, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

6. Asuntos generales.

Se encuentra un tema enlistado por parte de la a Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, acerca de la reforma al artículo 73, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sentido de que se hagan públicas todas las sentencias que emite el Poder Judicial del Estado y todos los Órganos Jurisdiccionales, dentro de los transitorios marca 180 días para las modificaciones en la legislatura de los estados de las leyes locales.

Así mismo la Magistrada propone al seno del Órgano de Gobierno para dar seguimiento puntual a las modificaciones de la reforma, y verlo antes de que transcurran los 180 días que marcan los transitorios.

El Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en delitos por Hechos de Corrupción, propone realizar un foro con especialistas para hacer cumplir en tiempo y forma como Sistema con la reforma en cuanto a la apertura en las investigaciones y denuncias.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/OG /016/2019

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE CONVOCAR A REUNIONES DE TRABAJO CON CADA UNA DE LAS INSTANCIAS QUE COMPRENEN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA REFORMA DEL

(844) 688 21 78

ARTÍCULO 73, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN EL SENTIDO DE QUE SE HAGAN PÚBLICAS TODAS LAS SENTENCIAS QUE SEAN DE INTERÉS PÚBLICO.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de convocar a reuniones de trabajo con cada una de las instancias que comprenden este Órgano de Gobierno, para dar seguimiento puntual a la reforma del artículo 73, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sentido de que se hagan públicas todas las sentencias que sean de interés público, mismo que se resuelve en los siguientes términos:


ACUERDO

ÚNICO: Convocar a reuniones de trabajo con cada una de las instancias que comprenden este Órgano de Gobierno, para dar seguimiento puntual a la reforma del artículo 73, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sentido de que se hagan públicas todas las sentencias que sean de interés público.

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. José Manuel Gil Navarro, pasar al siguiente punto de la orden del día.

7. Clausura de la Sesión.

La Presidenta del Órgano de Gobierno, Lic. María de Lourdes de Koster López, declaró clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a las 09:34 horas del día martes 29 de octubre de 2019. Se levanta acta que consta de ocho fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno.



**MTRA. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ
WONG**


Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa




**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**

Auditor Superior del Estado


La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 29 de octubre del presente año.



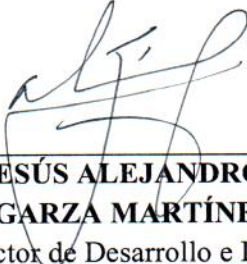
LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos
de Corrupción del Estado




**LIC. MARÍA EUGENIA GALINDO
MARÍN**
Directora de Planeación y Fortalecimiento
Institucional, en representación del
LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS
Coordinador General de Asuntos Jurídicos,
en representación de la
LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Titular de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas



**ING. JESÚS ALEJANDRO DE LA
GARZA MARTÍNEZ**
Director de Desarrollo e Imagen
Institucional, en representación de la
MTRA. MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ
Presidenta del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado



**LIC. MARÍA DE LOURDES DE
KOSTER LÓPEZ**
Presidenta del Consejo de Participación
Ciudadana



LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO
Secretario Técnico